



---

**Cuestión 3 del**  
**Orden del Día: Servicios de Navegación Aérea.**

**3.1 CNS/ATM.**

**ARMONIZACION DE COORDENADAS LIMÍTROFES WGS-84 CON LAS FIRS  
ADYACENTES A LA FIR HABANA**

(Nota presentada por Cuba)

**RESUMEN**

Esta Nota Informativa expone brevemente los resultados de la armonización de coordenadas WGS-84 de la República de Cuba con los Estados/Territorios limítrofes a la FIR Habana.

**Referencias:**

1. Informe final de la Quinta Reunión del Grupo de Trabajo del Caribe Central C/CAR WG/5.
2. Enmiendas a la AIP/CUBA.

**1. Introducción.**

1.1 En la Reunión C/CAR WG/5 se elaboró el Proyecto de Conclusión 5/3: Seguimiento a la implantación de coordenadas WGS-84 en los límites de las FIR, donde se reflejó que los Estados/Territorios que no hayan determinado sus coordenadas geográficas limítrofes en sus respectivas FIR, en seguimiento y complemento de la Conclusión 7/9 de la Reunión C/CAR DCA/7, y bajo la coordinación de la Oficina Regional NACC y el Grupo de Tarea AIS/MAP del C/CAR WG, armonicen sus coordenadas limítrofes de acuerdo con la información de la base de datos de la OACI que para tal efecto serán distribuidas por la Oficina Regional NACC, según corresponda.

1.2 Cada Estado informaría a la Oficina NACC y al Grupo de Tarea AIS/MAP C/CAR sobre los acuerdos alcanzados al respecto a más tardar el 5 de septiembre de 2005.

## **2. Discusión.**

2.1 En el Programa de trabajo de la Reunión C/CAR WG/5 se determinó resolver, bajo la coordinación de la Oficina NACC de la OACI, las discrepancias de las coordenadas WGS-84 de los puntos limítrofes de FIR adyacentes, publicadas en las AIP de los Estados/Territorios del Caribe Central y sus regiones adyacentes.

2.2 La República de Cuba completó la armonización de las coordenadas limítrofes WGS-84 con las diferentes FIR/CTA adyacentes.

2.3 Las coordenadas limítrofes con la FIR/CTA Miami, FIR/CTA CENAMER y FIR/CTA Kingston se hicieron efectiva a través de la Enmienda AIRAC 3/04 con fecha de efectividad el 30 de Septiembre 2004.

2.4 Las coordenadas limítrofes con la FIR/CTA México se hicieron efectiva a través de la Enmienda AIRAC 1/05 con fecha de efectividad el 27 de Octubre 2005.

## **3. Conclusiones.**

3.1 La República de Cuba ha dado cumplimiento al Proyecto de Conclusión 5/3, relacionado con la implantación de coordenadas WGS-84 con las FIRs limítrofes a La Habana, emanado de la Reunión C/CAR WG/5. Para el logro de la tarea se realizaron efectivas y oportunas coordinaciones con las autoridades de los Estados competentes, con la Oficina Regional NACC y el Grupo de Tarea AIS/MAP del C/CAR WG.